

DCR. 082/2014 - "INTERES MUNICIPAL Y CULTURAL: FIESTA DE LA TORTITA NEGRA (BERDIER)"

Publicado el 12 noviembre, 2014

...VISTO

La nota presentada por la Red Comunitaria Salto, espacio independiente de la Secretaría de Salud Municipal; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma informan sobre la organización, junto a la Comisión de Fomento de Berdier, la "Fiesta de la Tortita Negra" en esa Localidad;

QUE la preparación de esta actividad está relacionada con una tarea de acompañamiento comunitario que se hace desde ese espacio de salud;

QUE el mismo culmina con un trabajo constante que se viene realizando, y que tiene por objetivo la revalorización de los orígenes, el apego a la tierra y la identificación con la historia del lugar donde se vive, para poder proyectarse en el futuro;

QUE entre otros fundamentos, se busca socializar un reconocido producto que desde hace 80 años prepara en su panadería el Sr. Pepe Frami;

QUE además, el ser declarada esta Fiesta de "Interés Municipal", la representatividad política de la comunidad, le dará un marco legal que permitirá que la misma se extienda en el tiempo siendo un fuerte fundamento para la identificación de sus habitantes;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - DECLARASE de "INTERES MUNICIPAL Y CULTURAL" la "FIESTA DE LA TORTITA NEGRA", a celebrarse el próximo 23 de noviembre del corriente año en la Localidad de Berdier, Partido de Salto.-

ARTICULO 2º - HAGASE saber y ENTREGUESE copia del presente Decreto a la Red Comunitaria Salto y a la Comisión de Fomento de la Localidad de Berdier.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los doce días del mes de Noviembre del año 2014.-

-

-

-

-

-

-

ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Noviembre de 2014. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado por la unanimidad del Honorable Cuerpo en general y en particular.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 18 de Noviembre de 2014.-